

# REDACTOR GENERAL

## DE ESPAÑA.

*Madrid miércoles 30 de marzo de 1814.*

Sán Juan Clímaco Ab. y S. Regulo Ob. = Sale el sol á las 5 h. y 44 ms., y se pone á las 6 h. y 16 ms. = *Quarenta Horas en la iglesia de monjas de Constantinopla.*

\*\*\*\*\*



ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio de Plaza; Infantería segundo de la Princesa. Patrullas, Regimientos de Rey. Capitan de Hospital, idem: Desde hoy el cuerpo que dá el servicio, mandará diariamente una ordenanza en casa del Excmo. Sr. don Ignacio Maria de Alava, Presidente del Consejo especial de Guerra y Marina.

### VARIEDADES.

#### LO QUE YO DIRIA AL REY.

He aquí que la fortuna me ofreció la incomparable dicha de hablar el primero al rey, y manifestarle quanto debia, en cumplimiento de lo que mi obligacion y conciencia me prescribiesen.

Presentado ante S. M., con la Constitucion abierta en la derecha, y mi izquierda sobre el pomo de mi espada ceñida y embaynada, (si mi enagenacion me lo permitia) me figuró yo que le hablaría poco mas ó ménos en estos términos.

Señor: estas son las dos columnas de la España nueva. En este santo libro estan escritos y prefixados los límites que no quiso reconocer quien á vos y al pueblo español sumergió en la esclavitud, y enredó en los lazos de las pesadas cadenas que al fin hemos sacudido: este acero es el que las ha despedazado, y el que hoy restituye á vuestra Magestad al trono que nosotros le hemos constituido, y á nosotros á los brazos de un rey padre de sus pueblos, no déspota; no tirano.

Os presento abierta y en la mano la Constitucion, ceñido y embaynado el acero; no

acaso, Señor: la experiencia nos ha enseñado que esta letra observada *salva* y no *mata*; pero si ella se rompe, este acero desembaynado *mata* y no *salva*. No mas sangre ¡oh padre de los españoles! no mas horrores.

Vos mismo nos habeis asegurado que quereis la felicidad de la nacion: empeñada está vuestra real palabra: ahí teneis en ese código nuestra felicidad y la vuestra: no quereamos mas felicidad que el que hagais observar las antiguas leyes españolas, que en él se encietran; las leyes que yacieran sepultadas por el despotismo en el polvo y la oscuridad. Nosotros, Señor; nosotros las hemos desenterrado; y millares de víctimas ofrecimos en holocausto ante los altares de la madre patria hasta que la plugó restituirnos esos fundamentos de la monarquía: pero nos los dió, y al momento huyen pavorosos los vándalos y los degenerados españoles: y ni del Tormes al Jucar, ni del Jucar al Tormes les ofrece la España un palmo de tierra donde estampen con seguridad su inmundada huella.

Abandonan al fin esta patria de héroes: però ¿cómo no la abandonaron hasta que esta santa Constitucion fué admitida y jurada por los pueblos? Los mismos enemigos, las mismas armas, los mismos defensores, los mismos aliados; ¿cómo antes no adelantaba la

causa de la justicia, y hoy marchamos á pasos de gigante hacia nuestra libertad é independencia? No existia, Señor, este sagrado vínculo; su numen no inspiraba en los pechos españoles el entusiasmo de que ahora se hallan embriagados; nuestros aliados no veían la estabilidad y consistencia que hoy tenemos: habia hombres, armas y talentos, pero no habia lo que este santo libro inspira; heroísmo.

Señor: si hombres, justamente reducidos hoy al estado de nulidad, un dia pretendiesen haceros vacilar sobre lo que yo os aseguro, presentadles vuestra real persona. He aquí, decidles; he aquí la Constitucion política de la Monarquía española: he aquí el decreto, digno solamente de españoles dignos de serlo, el decreto del 2 de febrero. Por ellos existo; ellos me arrancarón de las manos de mi opresor: por ellos me abrazan y abrazo yo á mis pueblos. Indigno sería yo de ser rey de los españoles; indignos serian los españoles de ser súbditos míos, si ellos me hubieran recobrado con ménos dignidad, y si yo correspondiese con ménos agradecimiento. No será, no, mas heroico el pueblo que su rey; no será mas amante de su bien; competiremos en virtudes y heroísmo; y sinó lo consigo, al ménos intentaré vencerle.

Este sea, Señor, vuestro lenguaje: estos vuestros sentimientos: desoid los débiles gáñidos de los tiranuelos y déspotas que todavía existen entre nosotros; no todos los agentes de vuestro opresor doméstico fueron derrocados con él en el dia de vuestra exaltacion al trono; ni todos marcharon con él profanador de vuestro solio á la inmundia patria del vandalismo y de la tiranía. Aun existen muchos; con ellos estamos luchando; minan sordamente los fundamentos de la monarquía; han tenido la avilantez de insultaros; os han degradado hasta el extremo de esperar en Vos, para atiquilar lo que acaba de romper las cadenas que sobre Vos y sobre nosotros ayudaron á echar aun á vuestro mismo padre.

Señor, escarmentad; no sean vanos los trabajos, no sean infructuosas las desgracias que desde niño rodearon á vuestra real persona: no queden eludidas las lisongeras esperanzas que la nacion fundó siempre en Vos: os lo pedimos, Señor, por la sangre española derramada á raudales en calles, plazas, campos y despoblados; os lo pedimos por la destruccion y ruina de la hermosa España; os lo pedimos por las amarguras y tristeza que han cubierto allá en vuestra esclavi-

tud ese corazon grande y generoso, comparables solo con las que han oprimido el nuestro tan leal como valiente y esforzado. Escarmentad, Señor; os lo pedimos, si lo dicho tocate aun poco á vuestro sensible corazon, por la primera víctima del capricho, de la intriga, y del despotismo, no Vos en vuestra prision, sino la desgraciada..... vuestra esposa.

---

## IMPRESOS.

*Conciso*, núm. 72. = Cortes. = Curiosas aventuras del Corso. = Contestacion de Bonaparte al cuerpo legislativo. = Noticias.

*Universal*, núm. 87. = Decreto 64 de las Cortes. = Noticias. = En variedades un plan para la formacion de las milicias nacionales. = Cortes. = Anti-procurador.

*Abeja Madrileña*, núm. 66. = En variedades un artículo tomado del Redactor general de Cádiz para que se vea que tanto en Cádiz, como en Madrid, los deseos de los buenos es que se observe la Constitucion, y que se acaben los errores y abusos de los tiempos de opresion. = Noticias. = Cortes. = Chismografía.

*Procurador*, núm. 72. = Primera verdad que ha dicho desde que escribe, á saber: que las naciones extranjeras formarán el concepto mas baxo y despreciable de la nacion española, si por nuestra desgracia llegasen á leer el *Procurador general de la Nacion y del Rey*. = Un cuentecillo que le escriben desde Cádiz, y Cortes por postre.

*Apéndice*, núm. 15. = Gimotea por las prohibiciones de sus números Procuradoriles, y á creerle es un santico, que debia estar con dos velas en un altar. En su concepto las desvergüenzas son amorosos cariños, los insultos procuradoriles, servicios á la patria, y sus calumnias flores que nadie debe desperdiciar: ¡beatas gentes quibus hec nascuntur in hortis numina! = Item: ya va conociendo que estamos expuestos á una guerra intestina por él y otros como él; el Señor lo traiga á verdadero conocimiento, y le haga entender que no nació para escritor, y que debe contentarse con su primer oficio, pues estas teclas son muy diferentes de las del piano. AMEN.

---

## CORTES.

*Dia 29.* = Leída el acta del dia anterior, se concedió permiso al señor Almansa, y á los señores

res diputados por Cuenca, para acercarse al Gobierno. Entraron á jurar dos señores diputados. Se acordó imprimir inmediatamente por separado el proyecto de ley sobre vinculaciones (presentado á las Cortes generales y extraordinarias por su comision de Legislacion) la consulta del consejo de Estado y el informe de la Regencia; para que se discuta el proyecto al tercer dia de repartido. Se aprobó el dictámen de la comision (encargada de exáminar las proposiciones que se hicieron anoche para celebrar la fausta nueva de la venida de Fernando) reducido á que las Cortes estarán reunidas en el salon á las 11 de mañana; se avisará á la Regencia y saldrán á un tiempo en procesion por la calle del Arénal; puerta del Sol, calle Mayor á santa Maria; para que el pueblo, que tanto ama á la representacion nacional, tenga el gusto de disfrutar de la preséncia del soberano Congreso. La trópa se tenderá por toda la carrera, y un destacamento de caballería abrirá el paso. Se harán tres salvas; una al salir las Cortes del salon, otra al entrar en la iglesia; y la última al entonarse el *Te Deum*. Los señores diputados asistirán con el vestido que previene el reglamento para estos casos.

En quanto al reglamento de la etiqueta y ceremonial para las diputaciones de las Cortes que salgan en embajada, se acordó que se nombre una comision para que lo forme; y la señaló el señor Presidente. Pasó á la comision una indicacion del señor Gonzalez Rodriguez. Don Juan Vanhalem pedia permiso para usar la Cruz de la orden de Baviera, con que fué agraciado por aquel rey en el 15 de agosto del año próximo pasado, dia de san Napoleon. El señor Agulló hizo indicacion; y fué aprobada, para que sin pasar á ninguna comision, se devuelva la solicitud á Vanhalem; y se le diga que las Cortes ya han visto con desagrado. Se aprobó esta indicacion del señor Tacon: que á las provincias donde no conste la entrada en España de Fernando VII, ó no se hayan remitido extraordinarios; lo haya inmediatamente; y esta otra del Sr. Carballo, á saber: que se encargue á la Regencia que se cante el *Te Deum* en todas las iglesias; en accion de gracias al Dios de las misericordias.

A la comision extraordinaria de Legislacion pasó un expediente sobre enagenacion de don Ceferino Mañoz; vecino de Getafe, apoyado por la Regencia.

Se leyó el informe de la Regencia sobre la dotacion de la Casa Real, y el dictámen de la comision, el qual fué aprobado en estos términos: primero, el señalamiento de los terrenos, concedidos al rei, debe considerarse como un artículo separado de la dotacion; anual. Segundo; los secretarios del Despacho de Estado y secretarias, la guardia real y demás que no sean propiamente de la servidumbre se satisfarán por cuenta del tesoro público. Tercero; la habilitacion por una vez; no debe entenderse por los palacios, sino por la casa del rei.

El Sr. Mojano; queria que se habilitasen de una vez todos los palacios.

Sr. Canga: Señor, lo que debemos hacer es poner al rei su casa corriente, que es lo que

podemos hacer por ahora, pues Fernando el deseado, sabe muy bien la miseria de la nacion, y no ha de ser tan inconsiderado, que quiera arruinar al pueblo; que apenas puede sostener sus exercitos (1).

Entró á jurar un señor diputado. La comision de Hacienda presentó tres minutas de decreto.

Primera; sobre desestanco de la sal.

Segunda, sobre plomo y azufre.

Tercera, sobre rentas menores.

Se empezó á discutir los artículos de la primera minuta; y fueron aprobados el primero, segundo, tercero y cuarto.

Se leyó un oficio del secretario del despacho de Hacienda; por el qual remitia las últimas cuentas aprobadas en el reinado de Carlos IV; pertenecientes á los años de 1804 y 1805; acordándose que de los dos carros de papeles; solo quedase el resultado de los estados; Se nombró la comision que ha de recibir mañana la Regencia; y se levantó la sesion.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### Periódicos franceses.

Reyno de Italia. = Milan 6 de febrero. = Extracto de dos proclamas del virey de Italia Eugenio Napoleon con fecha de 1.º de febrero de 1814.

Soldados del ejército de Italia: desde la apertura de la campaña, vosotros habeis soportado grandes fatigas; vosotros habeis dado al enemigo grandes pruebas de vuestro valor, y de fidelidad á vuestro soberano. Pero quan glorioso es el precio que habeis recibido ya de vuestros generosos esfuerzos... ¡Soldados! Por todas partes se presentan esperanzas de una paz sólida, y cercana, esperanzas que creo fundadas. Sin embargo no ha amanecido todavía para vosotros el dia de reposo: todavía se os presenta un nuevo enemigo. ¿Quién es este enemigo?... Los napolitanos nos habian prometido solemnemente su alianza. Ellos habian entrado como hermanos, y eran nuestros enemigos. Ellos habian entrado como hermanos; y habian preparado contra nosotros sus armas. Los napolitanos no son invencibles. Tal vez hallaremos amigos aun entre sus pro-

(1) ¡Cuán agradable debe ser á Fernando este lenguaje franco de un ilustre representante del pueblo, que ama á su rei, pero con un amor ilustrado; y sin una baxa adulacion, indigna de todo hombre de bien! Acaso ninguno ha manifestado su gozo por la noticia de Fernando, con mas entusiasmo que este benemérito diputado.

pías filas.... Entre las tropas napolitanas hay un gran número de franceses, quienes abandonarán al instante unas banderas, que han creído fieles á su patria y á su soberano....

Pueblos del reyno de Italia: tres meses hace que me consideraba feliz por haber preservado de una invasion enemiga la mayor parte de vuestro territorio. Tres meses hace que los napolitanos nos prometieron solemnemente sus recursos; y ¿cómo podíamos tener valor para desconfiar de sus promesas?... Pueblos del reyno de Italia ¿podreis creerlo? Los napolitanos dexan hoy fallidos nuestros votos y esperanzas. Entretanto, presentándose como aliados, han penetrado hasta nuestro territorio, baxo cuyo pretexto han ocupado libremente varios de nuestros departamentos.... Pueblos del reyno de Italia, no os lo debemos disimular, la *defeccion* de los napolitanos ha aumentado terriblemente las dificultades de nuestra situacion: pero no pongamos reparo en decir: "quanto mas difícil sea nuestra situacion, tanto mas debe aumentarse nuestro corage...." (*Diario oficial italiano.*)

---

#### NOTICIAS NACIONALES.

*Sarriá 25 de febrero.* = La guarnicion de Barcelona hizo antes de ayer una salida general; mas retrocedió escarmentada por un batallon de infantería y un esquadron de caballería españoles, un batallon calabrés, y algunas piezas inglesas. Los enemigos, que llegaron hasta las bocas-calles de este pueblo, no dexaron de experimentar pérdida, contándose entre sus muertos el príncipe de Nassau, coronel del 18 de infantería ligera, que han enterrado hoy en Barcelona.

*Itinerario que lleva el Presidente de la Regencia, acompañado del Ministro de Estado, desde Madrid á Valencia.*

De Madrid á Aranjuez, 7 leguas: al Corral de Almaguer,  $7\frac{1}{2}$ : al Pedernoso,  $6\frac{1}{2}$ : á Minaya,  $6\frac{1}{2}$ : á Albacete,  $7\frac{1}{2}$ : á Almansa, 12: á la Venta del Rey, 8: á Valencia, 9: total 64 leguas.

*De Valencia á Madrid con S. M., las siguientes:*

De Valencia á la Venta del Rey, 9 leguas: á Almansa, 8: al Villar, 7: á Alba-

cete, 5: á Minaya,  $7\frac{1}{2}$ : al Pedernoso:  $6\frac{1}{2}$ : al Corral de Almaguer,  $6\frac{1}{2}$ : á Aranjuez,  $7\frac{1}{2}$ : á Madrid, 7: total 64 leguas.

*Parada de Gurdias Españolas donde para S. M.*

La compañía de granaderos toda, en Valencia: la primera mitad de cazadores, en la Venta del Rey: la segunda mitad de idem, en Almansa: la primera mitad de la primera compañía, en el Villar: la segunda mitad de idem, en Albacete: la primera mitad de la segunda compañía, en Minaya: la segunda mitad de idem, en el Pedernoso: la primera mitad de la tercera compañía, en el Corral de Almaguer: la segunda mitad de idem, en Aranjuez.

---

#### AVISO.

De ocho y media á nueve menos cuarto de la noche del 27 al 28 del corriente, se le perdieron á un sugeto ciertos papeles entollados, que contenian un pliego, mucha parte de él en blanco, seis medios pliegos doblados y escritos en quartilla, y dos quartillas tambien escritas; todo en borrador. La pérdida fué desde el Gabinete de Historia Natural, hasta los Consejos. El que los hubiese hallado, se servirá entregarlos en el puesto principal del diario de esta Corte, carrera de san Gerónimo, y se le dará un buen hallazgo, que será tanto mas quanto fuere la brevedad con que los presente.

---

#### TEATRO.

En el del Príncipe hoy no hay funcion por indisposicion del señor Bernardo Avelilla. La entrada de ayer fué de 348 reales.

*Se avisa á los señores Suscriptores de dentro y fuera de Madrid estarse concluyendo la subscripcion de Marzo; para que el que quiera renovarla acuda en Vitoria á la librería de BARRIO, en Zaragoza á la de SANCHEZ, en Santiago á la de TEXADA, en la Coruña á la de CARDEZA, en Cádiz á la de ORTAL y COMPAÑIA, en Valencia á la de LOPEZ, y en Madrid á la de PEREZ calle de las Carreteras.*

IMPRESA DE REPULLÉS, plazuela del Angel.